## ACTA SEGUNDA SESION MESA DE CONTRATACION

Expte. Contratación nº: 4-012-2018

DENOMINACIÓN: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE. LOTES 1 Y 2.

En Aspe, a 2 de mayo de 2018.

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 13:10 horas, para la celebración de sesión y la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del Contrato *ab initio* indicado, y formada según la cláusula decimoquinta del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por:

## Presidente:

· D. José Vicente Pérez Botella, Concejal de Contratación.

## Vocales:

- · D. Jonatan Molina Torres, Concejal delegado de Servicios Sociales.
- · D. Sergio Puerto Manchón, Concejal del Grupo Político Municipal PP (no asiste).
- · D. Javier Maciá Hernández, Secretario General de la Corporación.
- · Dª Paloma Alfaro Cantó, Interventora General de la Corporación.
- ·Dª Carmen Sabater Altet, Trabajadora Social Coordinadora de Servicios Sociales y Responsable del contrato.

## Secretario de la Mesa:

· D. Virgilio Muelas Escamilla, Jefe de Servicio de Gestión Administrativa y Responsable de contratación.

El número de miembros asistentes constituye el quórum necesario para el inicio de la sesión.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, por el Secretario de la Mesa se da cuenta de la subsanación presentada en tiempo y forma por las mercantiles, acordando la mesa y a su vista, entender subsanada la documentación presentada por las siguientes mercantiles, y admitidas al proceso licitatorio: EDUCANOVA CONSULTORES Y RECURSOS, S.L. y ARETÉ, SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L.

Acto seguido y estando presentes los siguientes representantes de las empresas admitidas al proceso licitatorio:

Por la mercantil CLECE S.A., D. Mauro Andrés Serón, con DNI 42324375-W.

Por la mercantil ARETÉ, SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L., Dª. Berta Milán Moreno, con DNI 44758302-A.

se procede a la apertura de los sobres "C", presentados por las mercantiles admitidas, que son las siguientes:

- PROTECCIÓN GERIÁTRICA 2005, S.L.
- CLECE, S.A.
- EDUCANOVA CONSULTORES Y RECURSOS, S.L.
- ARETÉ, SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L.

Entregando el contenido de los mismos a la técnico correspondiente para la evaluación de la documentación entregada, con el otorgamiento de plazo de diez días para la emisión del correspondiente informe según lo previsto en los pliegos, y una vez el mismo incorporado al expediente, se convocará nueva sesión de la mesa de contratación para dar cuenta, puntuación otorgada, y apertura d los sobres "B" que contienen las ofertas económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la reunión a las 13:19 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta y doy fe sometiendo a la firma del Presidente.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo: José Vicente Pérez Botella

EL SECRETARIO DE LA MESA,

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla